

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL		FORMATO			Código: FOR-PES-001								
		FICHA DE REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN			Versión: 06								
		Proceso : Planeación Estratégica			Fecha de Aprobación: 22-12-2023								
PROGRAMACIÓN GENERAL													
1. IDENTIFICACIÓN													
CÓDIGO DEL PROYECTO		43101		NOMBRE DEL PROYECTO		MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UPN							
OBJETIVO GENERAL:		Mejorar los procesos del Sistema de Gestión Integral, enfocados en la simplificación de los trámites y servicios institucionales, procedimientos y demás elementos que se trabajan de manera articulada con los sistemas de información disponibles para el apoyo misional y administrativo de la Universidad.											
2. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN													
PROGRAMACIÓN GENERAL													
El Sistema de Gestión Integral (SGI) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) es un modelo de gestión que busca mejorar la calidad de la educación superior que ofrece la universidad. El SGI integra los factores del modelo de acreditación dispuestos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y los componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), además el sistema, busca fortalecer la gestión institucional universitaria en todos sus ámbitos, desde la académica hasta lo administrativo. El SGI se basa en los siguientes principios: Enfoque basado en procesos: El SGI considera que la gestión institucional se realiza a través de procesos, los cuales deben ser identificados, entendidos, gestionados y mejorados de forma continua. Enfoque de gestión por riesgos: El SGI reconoce que la gestión institucional está expuesta a riesgos, los cuales deben ser identificados, evaluados y gestionados de forma adecuada. Enfoque de mejora continua: El SGI busca la mejora continua de la gestión institucional, a través de un proceso de identificación, análisis y tratamiento de oportunidades de mejora. Los beneficios del SGI de la UPN son los siguientes: Mejora la calidad de la educación superior que ofrece la UPN. Fortalece la gestión institucional de la UPN. Aumenta la transparencia y la rendición de cuentas de la UPN. Genera confianza en la UPN como institución de educación superior. El aplicativo del sistema de gestión continua en proceso de implementación. Durante las fases I y II, se ha alcanzado un avance del 48%. Sin embargo, hay algunos submódulos que están más avanzados que otros, debido a la disponibilidad de equipos de trabajo e información. Para el 2024, es importante continuar con el avance de seguimiento e implementación de los siguientes módulos: HSEQ: Este módulo se contiene Gestión de calidad, gestión de la salud, y gestión ambiental. Por lo tanto es importante avanzar en temas para Gestión de Calidad: en el submódulo de documentación con el Normograma, requisitos legales, Mejora, y auditorías. Para SST y ambiental en avanzar en submódulos de documentación y riesgos. Riesgos: Este módulo se encarga de la gestión de riesgos tanto de los institucionales como los de corrupción. Es importante avanzar en la identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos de corrupción. Seguridad de la información: Este módulo se encarga de la protección de la información. Es importante avanzar en la identificación y valoración de criticidad de los activos de la información. El SSI (Sistema de Seguridad de la Información) está en una etapa inicial de implementación. Es importante continuar con la implementación del mismo en la vigencia 2024, así como realizar capacitación al equipo de trabajo que quede a cargo del sistema. El Sistema de Gestión Integral (SGI) de la UPN es un modelo con gran potencial para fortalecer la calidad de la educación superior que ofrece la institución. No obstante, para aprovechar al máximo sus capacidades, se hace necesario retomar la formación de auditores internos, una actividad que se encuentra en pausa desde hace dos años. La formación de auditores nuevos es crucial para: Impulsar el desarrollo y la mejora continua del SGI, así como de garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y fortalecer la cultura de calidad y la transparencia en la gestión.													
2.2. JUSTIFICACIÓN													
El proyecto "fortalecimiento del sistema de gestión integral" de la Universidad Pedagógica Nacional, permite mejorar la eficiencia y efectividad de los diferentes procesos, procedimientos y dependencias de la institución para la adaptación de cada propuesta, estrategia, política e iniciativa, propia o externa, a las necesidades del sector de la educación superior, especialmente en lo que concierne a la UPN, buscando reducir riesgos y reprocesos, y fomentando procesos de cualificación de su personal que generen motivación, participación y el mejoramiento de las competencias y habilidades de los funcionarios en el desarrollo de los retos generados con ocasión de la actualización y modernización institucional, y en función del cumplimiento de los compromisos estratégicos de la universidad. La integración del sistema de gestión permite dirigir la institución bajo una misma dinámica para atender los requerimientos y estandarizar los procedimientos. Sin embargo, mantener un sistema de gestión de forma integral requiere de grandes esfuerzos institucionales, lo cual repercute en beneficios importantes para el mejoramiento de la universidad tales como: aumentar la eficiencia de la institución; simplificar actividades; optimizar recursos para mantener un único objetivo; mayor facilidad de toma de decisiones; mejorar el sistema de comunicación; mejorar la cultura organizacional; mejorar la gestión; reducir la duplicación de las políticas, procedimientos y registros; facilidad en añadir o actualizar un estándar normativo; mejorar la definición de responsabilidades y la autoridad de gestión; unificación de las auditorías; mejorar el uso de los resultados de las auditorías; actualizar las competencias y habilidades de los funcionarios, mejoras en la imagen institucional; y la satisfacción de los principales grupos de interés como los clientes internos y externos, y muy especialmente a cada miembro de la comunidad educativa de la Universidad Pedagógica Nacional.													
2.3. POBLACIÓN OBJETIVO													
CARACTERIZACIÓN		Funcionarios de la Universidad que ejecutan los procesos y procedimientos que conforman el sistema de gestión y toda la comunidad Universitaria (Docentes, estudiantes, servidores públicos como contratistas, administrativos, supernumerarios y trabajadores oficiales)											
CANTIDAD		Beneficiarios 16.000 personas de la comunidad, conformada por funcionarios, docentes, estudiantes de educación superior y formación para el trabajo y desarrollo humano.											
LOCALIZACIÓN		Bogotá D.C - Universidad Pedagógica Nacional											
2.4. CONTEXTO TEÓRICO													
No Aplica													
3. PRESUPUESTO DEL PROYECTO													
FUENTE		CONCEPTO		PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	APROPIACIÓN A LA FECHA							
10.02		Aportes de la Nación – Inversión		\$100,000,000	\$0	\$100,000,000							
20.01		Recursos Propios		\$250,000,000	-\$210,100,000	\$39,900,000							
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO				\$350,000,000	-\$210,100,000	\$139,900,000							
4. MODIFICACIONES AL PROYECTO													
Información de la modificación. (Marque con una x)													
No.	Tipo de la Modificación	Información Básica	Metas	Indicaciones	Actividades	Presupuesto	Fuentes de financiación	Población objetivo	PAA	Reporte de Seguimiento	Fecha de la Modificación	Versión	Descripción de la modificación y acto administrativo que la soporta
1	Versión Inicial del Proyecto en la vigencia	x			x	x					07/feb/2024	1	Se trata de la versión con la que inicia el proyecto en la vigencia 2024 y responde al presupuesto aprobado mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 033 del 05 de diciembre del 2023 y la resolución de liquidación del presupuesto No. 1193 del 2023
2	Ajustes a la programación específica del proyecto				X				x		15/feb/2024	2	Se ajusta la tercera actividad con la respectiva unidad de medida. Adicional, se ajusta el PAA, por cambio de rubro en el ítem INV-43101-1
3	Otras modificaciones								x	x	16/abr/2024	2	Se presenta el primer reporte de seguimiento trimestral, con la acción a corte marzo. Se ajusta las fechas estimas de inicio del proceso de selección e inicio de ofertas en el PAA.
4	Otras modificaciones								x		07/may/2024	2	Se adiciona una línea en el PAA y se realiza un traslado de rubros en la fuente 20.01
5	Otras modificaciones				x				x	x	26/jul/2024	3	Se ajustan fechas de realización de las actividades en la programación, PAA y se reporta el seguimiento del 2do periodo (abril-junio)
6	Otras modificaciones					x			x	x	07/oct/2024	4	Se ajusta fechas de las ejecución de las actividades en la programación. Adicional, se reduce en el presupuesto según la resolución 1012 de 2024, ajustando asimismo el PAA. Se reporta 3er seguimiento periodo (julio- sept)
6	Traslado de recursos entre proyectos									x	11/dic/2024	5	Se reduce en el presupuesto según la resolución 1121 de 2024, ajustando asimismo el PAA. Se reporta 4to seguimiento periodo (oct-dic)
5. RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO													
CENTRO DE RESPONSABILIDAD				COORDINACIÓN DEL PROYECTO									
Forma del (o) Responsable del Proyecto													
Nombres y Apellidos		HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZÁLEZ		Nombres y Apellidos		SAIDA GAITAN RUIZ							
Cargo		RECTOR		Cargo		JEFE (E) OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACION							
Tipo Vinculación:		Docente tiempo completo		Tipo Vinculación:		Libre nombramiento y remoción							
Centro Responsabilidad		Rectoría		Centro Responsabilidad		Rectoría							
Fecha Visto Bueno				Fecha solicitud		11/12/2024							